Fecha de aprobación: **04/07/2025**

Guía docente de la asignatura

Análisis Inferencial de Datos en Sociología (2141134)

Grado	Grado en Sociología	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Métodos y Técnicas de Investigación Social	**Materia**	Análisis Inferencial de Datos en Sociología

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

1. La Facultad oferta cursos de introducción y repaso de contenidos básicos en estadística que pueden ser útiles al alumnado que precise reforzar/refrescar sus conocimientos sobre la materia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Probabilidad, definiciones y cálculos.
- Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad usuales en ciencias sociales.
- Estimaciones puntuales y por intervalos.
- Tamaño de la muestra.
- De la muestra a la población: estimación de parámetros.
- Verificación de hipótesis sociológicas y estadísticas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Habilidades informática relativas al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG09 - Habilidades para las relaciones interpersonales
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG17 - Capacidades para desarrollar trabajos creativos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **8582D95017D32A30167C393355268099**
05/05/2026 - 08:33
Pág. 1 de 6

- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento
- CG23 - Habilidades para contextualizar e identificar actores clave
- CG24 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE03 - Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- CE17 - Habilidades para aplicar técnicas de muestreo y de trabajo de campo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Facilitar las herramientas y los conocimientos necesarios para la elaboración de diseños de investigación sociológica.
- Capacitar al alumnado en los modelos teóricos y empíricos necesarios para llevar a cabo diseños muestrales en sociología.
- Lograr que el alumnado desarrolle las habilidades y competencias necesarias para elaborar la verificación de hipótesis sociológicas basadas en la técnica de la encuesta.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Concepto y teoría sobre análisis inferencial
2. Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad usuales en ciencias sociales
3. Tipos de diseños muestrales utilizados en Sociología
4. Tamaño de la muestra
5. De la muestra a la población: estimación de parámetros
6. Verificación de hipótesis sociológicas
7. Redacción e interpretación de informes sociales

PRÁCTICO

- En el programa de la asignatura son centrales las sesiones prácticas que pretenden:

1. Iniciar al alumnado en la resolución de problemas estadísticos.
2. Planteamiento y verificación de hipótesis científicas

- Las prácticas tendrán lugar:

1. En clase, en sesiones de trabajo individual o colectivo dirigidas por el profesorado.
2. Fuera de clase, como actividades a entregar, que serán evaluadas y corregidas posteriormente en clase.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:33
Código seguro de verificación (CSV): 8582D95017D32A30167C393355268099 Pág. 2 de 6

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Vela Torres, Manuel. y Rodríguez Monge, Ángel. (2011). Introducción al Análisis de Datos. Proyecto Sur. Granada.

- Liviano Solís, Daniel. y Pujol Jover, María. (2019). Análisis de datos y estadística descriptiva con R y R-Commander. FUOC. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aristondo Echeberria, Oihana. Núñez González, José David y Porlán Ferrando, Lucía (2025) Matemática estadística. Manuales universitarios UPV. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/71811/UMAPD259479.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Berihuete Macias, Ángel ., García Ramos, Juan Antonio y Ramos González, Carmen (2018). Estadística descriptiva y probabilidad para criminólogos. Universidad de Cádiz UCA.
- Bouso-Freijo, Jesús (2018). El paquete estadístico R. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. https://libreria.cis.es/libros/el-paquete-estadistico-r/9788474767773/
- Díaz Chávez, Luis Alberto Rosado Vega, Jairo Rafael (2019). Tratamiento Estadístico de Datos con Aplicaciones en R. Colombia: Editorial Gente Nueva.
- López Moreno, Walter. (2021). Estadística práctica. El Cid Editor.
- Moreno Díaz Arminda y Rodríguez Galiano, María Isabel (2016). Fundamentos de estadística y probabilidad. Centro de Estudios Financieros
- Paladino, Martín (2018). R para Ciencias Sociales. https://martinpaladino.github.io/rsociales/

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Nacional de Estadística: http://www.ine.es
- Centro de Investigaciones Sociológicas: http://www.cis.es
- Eurostat: http://ec.europa.eu/eurostat
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados CSIC: http://www.iesa.csic.es
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD06 - Prácticas en sala de informática
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8582D95017D32A30167C393355268099
05/05/2026 - 08:33
Pág. 3 de 6

- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta Guía Docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.
- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016.
- Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!
- Evaluación continua: En el caso de los alumnos que puedan cumplir con el método de evaluación continua, y con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, que contará con los siguientes procedimientos:

1. Pruebas escritas: a fin de recoger y valorar los conocimientos adquiridos y el dominio de los contenidos teórico-prácticos incluidos en el temario de la asignatura, los alumnos/as que puedan cumplir con el método de evaluación continua realizarán los correspondientes exámenes y pruebas escritos, bajo la modalidad de evaluación continua.
2. Valoración de los trabajos prácticos realizadas durante el curso. También se contempla la posibilidad de realizar actividades que se desarrollarán en el marco de la educación abierta realizada en la Facultad de Ciencias políticas y Sociología, con un valor máximo del 10% de la nota final, en cuyo caso se especificaría antes de la celebración de la actividad.

- La Calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente; el peso de cada uno de ellos será el siguiente:

1. Apartado de contenido teórico-práctico: 50 %
2. Apartado de trabajos prácticos: 50 %
3. Actividades que se desarrollarán en el marco del Programa de Educación Abierta realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: 0-⊠10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen sobre contenido práctico

1. Preguntas relativas a los trabajos y temas del temario similar a las realizadas durante el curso.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8582D95017D32A30167C393355268099
05/05/2026 - 08:33
Pág. 4 de 6

2. Porcentaje sobre calificación final: 50%

- Examen sobre contenido teórico-práctico

1. Descripción: en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria, el examen teórico consistirá en una prueba escrita sobre contenidos teóricos-prácticos de la asignatura.
2. Criterios de evaluación: dominio de los contenidos teóricos de la asignatura, capacidad de expresarlos de manera clara y ordenada.
3. Porcentaje sobre calificación final: 50%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua, no obstante para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a la evaluación única consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura.
- Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.
- Al respecto dicha normativa estable que: "para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua".
- El alumno/a que habiendo solicitado evaluación única final no se presente a este examen final, tendrá la calificación de "No presentado/a".

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En el desarrollo de la docencia práctica se incentivará el uso de PoliSocioLAB (Laboratorios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que agrupa a: Laboratorio de Estudios Cuantitativos (SPSS, R, Visual QSL, Bellview Cati, Phyton...), Laboratorio de Estudios Cualitativos y Análisis Multimedia (NVIVO, QDA miner liter, Gephy...) y Laboratorio de Radio. En función de la posible coordinación docente con otras asignaturas, dicho uso podrá tener lugar durante el horario de docencia reglada de esta asignatura o fuera de ese horario en forma de docencia complementaria.
- Se recuerda que la Universidad de Granada dispone de un Protocolo para prevenir, evitar y afrontar las posibles situaciones de acoso de cualquier tipo. https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG1125.pdf
- En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.
- En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.
- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:33
Código seguro de verificación (CSV): 8582D95017D32A30167C393355268099 Pág. 5 de 6

- Guía de salidas profesionales en el Grado de Sociología: https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/grado-en-sociologia/
- Información sobre orientación laboral y profesionalización de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: https://polisocio.ugr.es/estudiantes/orientacion-accion-tutorial/orientacion

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE

Se utilizará el programa R (extensiones R-Commander y/o R-Studio), el software libre líder para el análisis de datos en el ámbito de la academia y la empresa

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8582D95017D32A30167C393355268099
05/05/2026 - 08:33
Pág. 6 de 6